

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
SEDE ESMERALDAS**



**ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Tesis de Grado**

**ANÁLISIS DEL USO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE  
EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL CANTÓN  
ESMERALDAS**

Previo a la obtención del título de Ingeniero en contabilidad y  
Auditoría CPA

**Línea de Investigación**

**CONTABILIDAD**

**Autor**

**HAROLD ALFONSO MONTERO MONTERO**

**Asesor**

**MGT. ORLIN ÁLAVA CHILA**

**Esmeraldas, 2019**

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grado de la PUCESE previa a la obtención del título de Ing. Contabilidad y Auditoría CPA.

---

**Presidente del Tribunal**

---

**Lector I**

---

**Lector II**

---

**Director de Escuela**

---

**Director de Tesis**

**Esmeraldas, mayo de 2019**

## **AUTORÍA**

Yo, MONTERO MONTERO HAROLD ALFONSO, manifiesto que la presente investigación de trabajo actual de tesis es absolutamente original, elaborada personalmente con las Normas APA Sexta Edición y el contenido de esta para efectos académicos es exclusivo del autor, pero cedo el patrimonio intelectual de la misma a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede en Esmeraldas.

---

**MONTERO MONTERO HAROLD ALFONSO**

**C.I. 0804368595**

## **AGRADECIMIENTO**

La presente investigación le agradezco a las siete empresas por haberme brindado su tiempo para realizar el estudio.

A la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS por darme la oportunidad de prepararme.

Al Mgt. Orlin Álava Chila por ser una persona comprensiva y colaboradora, ya que me estuvo guiando durante mi investigación.

A mis profesores como la Mgt. Paola Samaniego, Mgt Cristhina Cervantes, Mgt Veronica Aguilar, Mgt Jéssica Hanze, Mgt. Hugo Ocampo, Mgt. Tahimí Achilie, por preocuparse en que aprendamos cada día algo nuevo referente a nuestra profesión.

A la Ing. Ilse Cedeño por darme la oportunidad de laborar y por brindarme tiempo para seguir estudiando y realizar mi investigación.

A mis compañeros y amigos por apoyarme a lo largo de mi carrera

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de tesis va dedicado a mi papá Harry Montero León y mi mamá Maribel Montero Gonzaga y a mis hermanos Harry y Hanalia Montero por apoyarme en todo convirtiéndose en el pilar fundamental de mi educación en mi vida y a todos mis familiares de los cuales estaré agradecido infinitamente por el resto de mi vida.

## RESÚMEN

El presente estudio está enfocado en el uso de los sistemas de información contable en las instituciones públicas del cantón Esmeraldas. La metodología desarrolló un diseño no experimental, con un enfoque cuanti-cualitativo, de tipo transversal, descriptivo, y método analítico observacional, para ello se manejó el instrumento de encuesta, entrevista y ficha de observación a una población finita de siete instituciones públicas, permitiendo obtener los siguientes resultados que evidencian que el balance de comprobación de sumas y saldos y el estado de situación financiera son los más utilizados al momento de necesitar realizar un análisis financiero de la Institución y así poder tomar las decisiones, con el fin de generar un bienestar financiero para las instituciones públicas. Concluyendo que en las instituciones públicas para poder tomar decisiones se utilizan los reportes presupuestarios de economía- insumo y eficiencia. Lo que establece la aplicación de procedimientos para seguir los lineamientos implementados por el Estado, es decir, la gestión por resultados, orientada hacia objetivos y por lo tanto la eficiencia como insumo utilizado para el desarrollo de los proyectos institucionales.

**Palabras clave:** Sistema de Información Contable, Reportes Contables, Reportes Tributarios, Reportes Presupuestarios, Toma de decisiones.

## ABSTRACT

The present study is focused in the countable use of the information systems in the public institutions of the canton Emeralds. The methodology developed a not experimental design, with a quanti-qualitative approach, of transverse, descriptive type, and analytical method observacional, for it one handled the instrument of survey, interview and card of observation to a finite population of 7 public institutions, allowing to obtain the following results that demonstrate that the trial balance of sums and balances sheets and the condition of financial situation are most used to the moment to need to realize a financial analysis of the Institution and to be able like that to take the decisions, in order to generate a financial well-being for the public institutions. Concluding that in the public institutions to be able to take decisions there are in use the budgetary reports of economy - input and efficiency. What establishes the application of procedures to follow the limits implemented by the State, that is to say, the management for results, orientated towards aims and therefore the efficiency as input used for the development of the institutional projects.

**Keywords:** Countable Information system, Countable Reports, Tributary Reports, Budgetary Reports, Capture of decisions.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	4
1. MARCO TEÓRICO .....	4
1.1. BASES TEÓRICAS CIENTÍFICAS.....	4
1.1.1 Gestión y administración financiera.....	4
1.1.2 Control Interno.....	5
1.1.3 Contabilidad.....	7
1.1.4 Sistemas de Información Contable .....	8
1.1.5 Instituciones Públicas .....	12
1.2 ANTECEDENTES.....	16
1.3 FUNDAMENTACION LEGAL .....	18
CAPÍTULO II .....	21
2 METODOLOGÍA .....	21
2.1. Tipo de estudio.....	21
2.2. Definición conceptual y operacionalización de variables.....	22
2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA .....	24
2.4. MÉTODOS .....	25
2.4.1 Método analítico sintético .....	25
2.5. TÉCNICAS e instrumentos .....	25
2.5.1. Técnicas de investigación.....	25
2.5.2. Instrumentos.....	26
2.6. Análisis de datos .....	26
CAPÍTULO III .....	28
3 RESULTADOS .....	28
3.1. Reportes y Estados Financieros en las Instituciones Públicas .....	28
3.1.1. Resultado de la Encuesta .....	28
3.1.1.1. Sistemas de Información Contable utilizados .....	28
3.1.1.2. Reportes contables que emiten .....	29
3.1.1.3. Estados Financieros que se pueden elaborar.....	29
3.1.2. Resultado de la Entrevista y Observación en relación a los Reportes contables y Estados Financieros .....	30
3.2. Reporte Tributario EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS .....	32
3.2.1 RESULTADO DE LA ENCUESTA .....	32

3.2.1.1 REPORTE TRIBUTARIO EMITE .....	32
3.2.1.2. Obligaciones tributarias que puede elaborar .....	32
3.2.2. Resultado de la Entrevista y Observación en relación a los Reportes Tributarios.....	33
3.3 REPORTE PRESUPUESTARIO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	34
3.3.1 RESULTADO DE LA ENCUESTA .....	34
3.3.1. REPORTE PRESUPUESTARIO EMITE.....	34
3.3.2. Análisis Presupuestarios.....	35
3.3.2. Resultado de la Entrevista y Observación en relación a los Reportes Presupuestario.....	36
CAPÍTULO IV .....	38
4. DISCUSIÓN.....	38
CAPÍTULO V .....	43
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	43
5.1. Conclusiones.....	43
5.2. Recomendaciones .....	44
Bibliografía .....	45
ANEXOS .....	49

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1 Operacionalización de las variables.....</b>	<b>25</b>
<b>Tabla 2 Población y Muestra.....</b>	<b>26</b>
<b>Tabla 3 Instituciones con cargo y código.....</b>	<b>29</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Sistemas de información contable.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Figura 2.</b> Reportes contables que emite .....	<b>¡Error! Marcador no definido.1</b>
<b>Figura 3.</b> Estados Financieros que emite .....	<b>¡Error! Marcador no definido.2</b>
<b>Figura 4.</b> Reportes Tributarios que emite .....	<b>¡Error! Marcador no definido.5</b>
<b>Figura 5.</b> Obligaciones Tributarias que puede elaborar	<b>¡Error! Marcador no definido.6</b>
<b>Figura 6.</b> Reportes Presupuestarios que emite .....	<b>38</b>

## INTRODUCCIÓN

La contabilidad gubernamental según Contraloría General del Estado (2015, pág. 5) en el sistema de control interno tiene como finalidad mantener y establecer un sistema contable específico para generar información e integrar las operaciones presupuestarias, financieras, patrimoniales y de costos junto con los principios de la contabilidad generalmente aceptados aplicados al sector público para satisfacer las operaciones ya sean gerenciales o departamentales para la toma de decisiones acertadas, utilizando los diferentes sistemas de información, ejerciendo las políticas y normas del Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, Josar (1999) hace referencia que los sistemas de información contable captan distintos métodos, técnicas y recursos utilizados para mejorar las actividades financieras y así llevar un control y registro contable. La contabilidad financiera permite recolectar, clasificar, registrar, resumir e informar toda la situación sobre la posición financiera de la entidad, su volumen, peso y grado de liquidez, y cabe recalcar su rentabilidad, es decir que la información contable es la actividad económica controlada por un ente, que permite conocer y demostrar recursos económicos, predecir flujos de efectivo, tomar decisiones aceptadas en inversiones, crédito y contribuir en la satisfacción y beneficio social para la comunidad.

Por otro lado, los sistemas de información contable son mecanismos que ayudan a procesar las operaciones que se producen a diario, bajo los principios de la contabilidad generalmente aplicables al sector público, por lo cual debe ser conocida, comprendida, analizada y aprobada, permite a la gerencia administrar el manejo rigiéndose al sistema de control interno para controlar reportes y tomar decisiones acertadas, en lo que tiene que ver con los aspectos contables, financieros, tributarios y presupuestarios, para hacer un análisis y comparación constructiva que permita a los encargados del área financiera conocer como por medio de estos sistemas se elabora la información que es entregada al Ministerio de Economía y Finanzas.

Los sistemas de información se convierten en una herramienta importante para las Instituciones Públicas que garantizan la toma de decisiones estratégicas basadas en la eficiencia y eficacia e información actualizada de los registros o reportes financieros, tributarios y presupuestarios, permitiendo tener una mejor planificación y control de la información obtenida, bajo la herramienta tecnológica para poder aplicar los sistemas contables que muestra los resultados e impulsa el sistema informático, concediendo a los gerentes la facilidad de desarrollar sus actividades diarias, los objetivos específicos de esta investigación fueron los siguientes: establecer los reportes contables y estados financieros generan los sistemas de información contable en las Instituciones públicas, detallar los informes tributarios que generan los sistemas de información contable, para el cumplimiento de las obligaciones como sujeto pasivo de percepción y agentes de retención y por último identificar los reportes presupuestarios que generan los sistemas de información contable que contribuyan a la toma de decisiones.

Esta investigación se realizó para analizar, cómo aportan los sistemas de información contable, en las diferentes instituciones públicas permitiendo verificar su grado de cumplimiento en el análisis contable financiero, tributario y presupuestario. La mayor parte del sistema de información se respalda por los principios de contabilidad generalmente aceptados, para generar rapidez y acierto de los administradores para al momento de tomar decisiones, según el Manual de Contabilidad Gubernamental (2017) menciona en el art. 13 la normativa técnica contable del Sistema de Administración Financiera, es importante porque establece en cada organismo del Estado, los sistemas que integren los procedimientos patrimoniales, financieros, y presupuestarios aplicables en el sector público, con el fin de satisfacer toda las operaciones financieras y gerenciales de información, para el mejor desenvolvimiento de los gerentes y administradores de las diferentes instituciones.

Ante esto, la importancia de esta investigación radica en conocer qué sistemas de información están utilizando las instituciones públicas y qué beneficios tienen estas para presentar la información financiera a los organismos de control. Es decir, qué procedimientos eficientes utilizan para obtener reportes contables e información acertada en las diferentes instituciones públicas; si cuentan con un sistema de información que sea capaz de verificar que el control interno de las

operaciones se cumpla, o si éstas utilizan los sistemas de control financieros como son el e-SIGEF y SPRYN proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otro lado, la presente investigación desarrolló una metodología con un enfoque cuanti-cualitativo, mediante los instrumentos de encuestas, entrevistas y ficha de observación, utilizando un método analítico observacional, por lo tanto, es posible denotar que, en el presente estudio, se consideran las entidades activas en el cantón de Esmeraldas del sector público en las cuales se tomó en cuenta siete instituciones públicas y se consideró como una población finita.

En esta disposición el presente estudio está compuesto por cinco capítulos, el capítulo I presenta la información sobre el uso de los sistemas de información contable que se dan en las instituciones públicas del cantón Esmeraldas; a su vez dentro del mismo capítulo se describen los antecedentes y marco legal que sustenta la tesis. En el capítulo II se detallan los aspectos metodológicos como el tipo de estudio, definición conceptual, población y muestra, el método y análisis de datos, las cuales permitieron desarrollar la investigación. Por otro lado, el capítulo III muestra el análisis de los resultados obtenidos. En el capítulo IV se encuentra la discusión en donde se discute los estudios previos con los resultados de esta investigación sin dejar a un lado los objetivos y considerando la opinión del lector, y el último capítulo se describen conclusiones y recomendaciones que dejó la presente investigación.

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO TEÓRICO

### 1.1. BASES TEÓRICAS CIENTÍFICAS

#### 1.1.1 Gestión y administración financiera

En la actualidad en el mundo empresarial la administración financiera es una herramienta determinante para obtener los recursos monetarios que impulsa el desarrollo eficiente de las operaciones de una organización ya sea esta de carácter público o privado.

En este sentido diversos autores definen a la administración financiera como una fase de la administración general, cuyo objetivo es maximizar el patrimonio de una entidad, por medio de la obtención de recursos financieros, ya sean estos por aportaciones de capital o solicitud de créditos, su correcto manejo y aplicación, conjuntamente con la coordinación eficiente del capital de trabajo e inversiones, mediante la presentación e interpretación de la información financiera para la toma de decisiones acertadas (ROMAN, 2012, pág. 8)

Por lo tanto, se establece que la administración financiera es la encargada de la gestión y administración de los bienes de la empresa, es decir que es la indicada para decidir qué cantidad de activos son requeridos para el normal desempeño operativo de una organización empresarial.

La administración financiera es conformada por todos los métodos y mecanismos establecidos para el manejo de los recursos económicos que posee una entidad, donde su principal objetivo es reconocer el origen y la evolución de las finanzas, fundamentada a través de técnicas y conceptos teóricos claros y concisos, de tal manera que una buena administración financiera permite el uso adecuado del dinero, impulsando el desempeño de operativo.

En la actualidad la administración financiera se relaciona con el direccionamiento general que presentan los administradores en cuanto a la gestión y manejo de los recursos económicos, mientras que hace algunas

décadas atrás los administradores solo se encargaban de solo de la obtención de los fondos de la entidad.

Por otra parte, para Padilla Martínez Mario Patricio (2017) considera que la administración financiera ha evolucionado de forma relevante en el sector empresarial, exponiendo la diferentes fallas que se presenta dentro de la administración financiera, lo cual certifica que no solo se presentan en el ámbito económico, sino que también emergen al sector mercantil y social.

### **1.1.2 Control Interno**

El control interno es un conjunto de actividades planes, normas, políticas, procedimientos, métodos y actitudes que desarrollan las autoridades administrativas y su personal a cargo, con la finalidad de prevenir posibles riesgos que puede afectar a aun entidad pública o privada (Contraloría General del Estado, 2015).

El control interno es considerado como un instrumento primordial dentro de la gestión administrativa, así como también forma parte de un sistema contable, por lo tanto, su cumplimiento es responsabilidad tanto de los administradores financieros como de los contadores de una organización.

Para Martínez (2015), un adecuado control interno permite mejorar la competitividad de las empresas, logrando diferenciarse, proporcionándoles un valor agregado dentro del mercado, así como también les permite evidenciar factores externos e internos que puedan afectar al desarrollo competitivo de cualquier organización, donde su principal objetivo se basa en:

- Proteger los bienes de la empresa
- Promover en la organización el cumplimiento de normas y políticas internas
- Impulsar la eficiencia y eficacia operativa y administrativa
- Garantizar la veracidad de la información financiera y contable.

En relación a este texto se certifica que el control interno es un compendio de normas y políticas estipuladas para mejorar el proceso de control y preparación de la información financiera y operativa de una entidad con el fin de alcanzar resultados eficientes y oportunos, obteniendo una adecuada competitividad dentro de un entorno económico.

### **1.1.2.1 Control interno del sector público**

Según lo que estima las Normas Internacionales de Auditoría (NIA – ES 315) (2013), el control interno es el proceso enfocado e implementado por los funcionarios responsables de la administración de una institución pública, con la finalidad de proveer, seguridad y confianza, sobre el proceso y transparencia de la información financiera, así como también el uso responsable de los bienes asignados a su custodia, a más del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Por lo tanto, para, De Prado (2018), el control interno tiene como fin fundamental evitar riesgos de error, fraudes en los estados o balances financieros, por medio la ejecución de diversas pruebas de cumplimiento que garanticen el desempeño cabal de los controles establecidos dentro de cada manual de procedimientos.

Por otra parte, para Dante Abdelnur (2012), el control interno forma parte de un proceso de control integrado para las distintas acciones operativas de las empresas, establecido para garantizar la razonabilidad de la información contable y demás estados financieros, cuyos registros conforman el objeto del estudio de una auditoría externa, evidenciando con ello la importancia que tiene el control interno en el auditoría externa de los estados financieros.

En conclusión, el control interno para ciertos usuarios se relaciona con los procedimientos de conciliaciones y autorizaciones, para otros representan los controles relativos al fraude, mientras que para algunas entidades solo puede vincularse con políticas y procedimientos establecidos por la misma.

### **1.1.3 Contabilidad**

Muchos autores en el área económica y financiera definen en a la contabilidad como en diversos conceptos, es importante conocer la definición de contabilidad, para entender la importancia de llevar los libros y registros y análisis de las transacciones afectadas n el desarrollo operativo de una entidad.

Según García se describe a la contabilidad como “una ciencia o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes financieros que sirvan de base para la toma de decisiones sobre el giro de las actividades”. (Ayaviri, 2014, pág. 10)

De igual forma para Sánchez (2012, pág. 15), menciona dentro de su investigación:

La contabilidad es un elemento de información de un ente que proporciona sobre su proclamación y la evaluación de los mismos destinos a facilitar las decisiones de sus administradores y los terceros que interactúan con él en cuanto se refiere su relación actual o potencial con el mismo.

La contabilidad se constituye como una herramienta clave con la que cuentan los administradores de hoy para la toma de decisiones en materia de inversión, puesto que en todo tiempo y lugar los seres humanos, han tenido y tienen la necesidad del orden en componentes económicos. Por lo tanto, es necesario definir a la contabilidad como la ciencia, técnica y arte que permite registrar, clasificar y analizar las transacciones operativas de una entidad, proporcionado resultados cronológicos eficaces, transparentes y confiables para la toma de decisiones gerenciales.

#### **1.1.3.1 Importancia de la contabilidad**

Todas las empresas tanto públicas como privadas requieren mantener un control de todas sus transacciones mercantiles y financieras, en función al volumen de operaciones que ellas realicen, este control se consigue por medio de la ejecución de un sistema que permita registrar de forma estricta cada una de las actividades que dieron inicio a un cambio de valor de la empresa

expresado en términos monetarios, cuyo sistema contable debe ajustarse a sus características, objetivos, necesidades particulares de cada entidad.

Por lo tanto, se reconoce que toda organización con o sin fin de lucro requiere encaminar sus actividades con un orden cronológico todas las transacciones y eventos, reconociendo que toda entidad fija metas y objetivos para alcanzarlos en corto, mediano y largo plazo, en estos momentos la contabilidad es imprescindible en proveer información, para lo cual es necesario realizar registros de todas las operaciones suscitadas dentro de un periodo de tiempo de trabajo establecido, sea este diario semanal o mensual, tanto de los servicios y productos comprados o vendidos. Esto le permitirá alcanzar una mayor productividad y mejor aprovechamiento de su patrimonio (Malles Fernández & Del Burgo García, 2010).

#### **1.1.4 Sistemas de Información Contable**

##### **1.1.4.1 Definición**

Existen diferentes definiciones en las cuales se explica lo relacionado con los sistemas de información contable, bajo el criterio de los diferentes autores, se analiza varias definiciones de los sistemas, a fin de comprender a cabalidad a que se refiere cuando hablamos de los mismo.

Para Alarcón (2006), un sistema de información es un conjunto de mecanismos que se relacionan entre sí, permitiendo procesar registrar y almacenar información financiera que sustente la toma de decisiones gerenciales y el direccionamiento estratégico de la organización, posibilitando con ello la solución de los diferentes problemas que se pueda presentar dentro del entorno competitivo, proporcionando registros para crear estrategias con el fin de cumplir el plan financiero anual.

De igual forma Malles y García (2010), consideran que un sistema de información contable debe ser flexible e integral, diversificado y con alto grado de operatividad, en el cual los canales de información se complementen para recolectar y clasificar la información relevante para afianzar al gestiona administrativa.

En función a esto (Gutiérrez, 2012).hace referencia a la propuesta establecida por Ludwing Von Bertalanfly en la década de los años XL donde determina una meta teórica con la finalidad de proveer un marco practico a las ciencias en general, sin embargo, se enlaza con otras ramas de la ciencia abriendo paso a la investigación.

Así mismo, Sanz (2012) establece al sistema contable como un compendio de elementos que interactúan bajo un componente estructural y funcional basada en elementos, redes de comunicación e información, fundamentada en decisiones económicas de la empresa, dentro y fuera de la misma, con el fin de maximizar la riqueza.

#### **1.1.4.2 Importancia de los Sistemas de Información Contable**

De acuerdo a Horngren (2007), se considera que el sistema de información contable es una de las bases primordiales dentro del ámbito mercantil, puesto que los resultados que proporciona un sistema contable indica el posicionamiento competitivo de la entidad, así como también establece el nivel de crecimiento económico de la misma, de igual forma Elizondo y Arturo (1996) indica al sistema de información contable como una catedra del sistema dirigido a la administración empresarial, estableciendo la realización del proceso contable, proporcionando información financiera relevante para el procesos de gestión administrativa.

Por otra parte, Williams, Haka y Bether (2000) afirman que un sistema de información contable debe cubrir a cabalidad la necesidad de información financiera de las empresas, esta incluye mecanismos, procedimientos y registros utilizados para la preparación y presentación de la información contable. De la misma manera Montaña (2011) concluye que el sistema de información contable es la combinación entre personas, mecanismos y recursos utilizados por las empresas para satisfacer necesidades y alcanzar objetivos y metas plateadas.

#### **1.1.4.3 Objeto de los Sistemas de Información Contable**

El principal objetivo de un sistema de información contable se centra en proveer y proteger la información económica que se utilizará para la toma de decisiones,

logrando con ello impulsar el desarrollo económico de la entidad, a través de uso adecuado de los recursos y la eficiente operatividad, por lo cual EAFIT (2013) explica que los sistemas de información contable se fundamentan en base a la toma de decisiones mercantiles, con el fin de maximizar la riqueza, resaltando la inversión y distribución de los recursos disponibles y sus utilidades en favor de la inversión y crecimiento económico de sus asociados.

#### **1.1.4.4 Componentes del Sistema de Información Contable**

Un sistema de información contable se compone de datos Hardware, software personas y procedimientos, los cuales dan lugar la realización de diferentes documentos o registros contables como

- Reportes contables
- Estados financieros
- Información tributaria
- Reportes financieros y económicos

#### **1.1.4.5 Aspectos que influyen en los Sistemas de Información Contable**

Los sistemas de información contable están basados en normas y principios generales establecidos por organismos de control financiera, para controlar las operaciones mercantiles y suministrar información eficiente y comparable a las organizaciones económicas, ante esto los aspectos influyentes en un sistema contable esta basados en los cambios existentes del marco legal y conceptual, determinado que los más relevantes son:

- **Los problemas de Software**

Un software eficiente debe proporcionar información, procesarlos, almacenar datos e información clasificada. Cuando este sistema presenta problemas de funcionamiento, arroja resultados inconvenientes que afectan directamente a la planificación y selección de la información durante el proceso de adquisición y desarrollo, debido a la falta de una evaluación oportuna, ya que no fueron avalados por los profesionales técnicos que garanticen el cumplimiento y satisfacción de las necesidades requeridas por la entidad.

- **Personal no capacitado**

Los profesionales y usuarios del sistema de información son los encargados de analizar las necesidades de información financiera que presenta la entidad, por lo tanto, el mismo debe estar estrictamente capacitado para cumplir con las necesidades que exige cada dependencia, sin embargo, este problema es más común dentro de todas las áreas de la empresa el cual radica en el inadecuado proceso de reclutamiento del personal nuevo y la falta de actualizaciones y capacitaciones del personal activo.

- **Falta de normas y procedimientos**

La ausencia de normas y procedimientos dentro de las diferentes áreas de una empresa genera grandes dificultades a la hora de establecer una adecuada comunicación dentro de la misma, es por ello que se requiere que toda organización estipule políticas y reglamentos direccionados al cumplimiento de las operaciones de cada área, ya que esto le permitirá optimizar los recursos e incrementar su capacidad competitiva dentro del mercado.

- **Servicios externos de contabilidad**

La mayoría de empresas en sus inicios consideran que lo fundamental es reducir al máximo los costos, para obtener una adecuada ganancia por su operación, por lo cual contratan asesoramiento contable externo, a quien encargan la responsabilidad de procesar la información contable y financiera del negocio, esto afecta de forma directa a la gestión administrativa de la entidad ya que los informes económicos y demás resultados por los contadores externos no son siempre los más reales acertados y oportunos, por tal motivo es importante que las empresas tenga a su servicio un profesional eficiente de forma permanente, que conozca la realidad del entorno económico en el que se desarrolla, ya que esto le permitirá emitir un análisis más acertado y en el tiempo requerido.

## 1.1.5 Instituciones Públicas

### 1.1.5.1 *Ámbito Contable del sector público*

En el sector público no financiero, en el ámbito contable, las instituciones no financieras del sector público realizan hechos económicos en base a las normas, disposiciones y procedimientos del organismo rector de las finanzas públicas, es decir se presentan las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental.

En la contabilidad se encuentra inmersos, distintos reportes o estados financieros, los cuales se definen como documentos elaborados por los profesionales en contabilidad, mediante los que se redacta información contable de una organización a través de la presentación del libro diario generado, libro mayor y auxiliares por cuenta, mismos que emiten información la situación económica de la empresa en tiempo real, la cual puede ser mensual, trimestral, semestral o anual (Sánchez & Pincay, 2013). A continuación, se describen sus componentes:

- **Diario General Integrado:** Se reconoce como un libro contable en el cual se recopila la información económica de manera diaria.
- **Libro Mayor:** Este presenta la misma funcionalidad, sin embargo, dentro de este libro mayor la información se detalla a través de unidades ejecutoras.
- **Auxiliares por cuenta:** Este se presenta la con la funcionalidad de establecer el detalle de cada una de las cuentas por cada auxiliar establecido.

En dicho contexto, se presentan a los estados financieros como un acuerdo a la normativa establecida por el Ministerio de finanzas, en el cual se exponen que cada organización es responsable de preparar sus informes financieros:

- **Balance de Comprobación de Sumas y Saldos:** muestra la situación real de la Institución en un tiempo determinado, con el fin de comprobar que no existe asientos descuadrados, además, que la revisión de las cuentas de mayor junto al balance de comprobación de sumas y saldos estén ordenadas (Bartolomeo, Call, Cervan, González, & Ortiz, 2013).

- **Estado de Resultado:** muestra el resultado de las operaciones durante un periodo determinado, tomando en cuenta los ingresos y gastos, para obtener una utilidad o pérdida de la Institución (Bartolomeo, Call, Cervan, González, & Ortiz, 2013).
- **Estado de Situación Financiera:** muestra la situación real de la entidad, en periodo determinado, formado por activo, pasivo y patrimonio de la empresa (Bartolomeo, Call, Cervan, González, & Ortiz, 2013).
- **Estado de Flujo del Efectivo:** cumplen con la normativa y reglamentos institucionales ya que provee información importante para las entidades, determina la salida y entrada de recursos (Bartolomeo, Call, Cervan, González, & Ortiz, 2013).
- **Estado de Ejecución Presupuestaria:** es la afectación del presupuesto de ingresos y gastos en las actividades administrativas, financieras, operacionales y comerciales (Bartolomeo, Call, Cervan, González, & Ortiz, 2013).

De igual manera se menciona que tanto las empresas públicas y privadas, debido a su accionar generan consecuencias de reportes contables que facilitan a la gerencia la toma de decisiones adecuadas y beneficiosas para la organización dentro del ámbito contable y financiero, en torno a ello se mencionan los siguientes aspectos:

- **Los reportes Contables principales** son instrumentos de control de ingresos y ejecución de gastos que se dan en los estados financieros demostrativos y poder disminuir la legislación nacional ya sea en una entidad pública o privada (Gutiérrez, 2012).
- **Los reportes Contables auxiliares** son estados adicionales que detallan los movimientos de cada cuenta, y están de la mano con los estados financieros como el balance de comprobación de sumas y saldos, que tiene como fin detener el total de movimientos por el periodo solicitado, permitiendo saber la situación económica de la empresa, están relacionados a los ingresos, activo exigible, colocaciones, inversiones financieras, bancos, entre otros (Gutiérrez, 2012).

En dicho contexto, se menciona que los sistemas contables son una herramienta fundamental, porque permite planificar y tener un control en las operaciones del sistema de información contable, para ser competitivos en una economía global empleando estrategias que beneficien a la organización.

De esta forma se evidencia la existencia de los sistemas de información a las Instituciones aplicando la toma de decisiones con el fin de permitir a la gerencia, la medición de gestión, control y seguimiento, evaluación a los objetivos presentados (Delgado & Bello, 2013).

Cabe destacar que la información contable debe permitir realizar una evolución de tal forma que el sistema contable deberá establecer un análisis real de la situación actual de la economía y finanzas de la empresa, por lo cual genera la posibilidad de minimizar los riesgos en torno al desarrollo de esta.

De igual manera se menciona que los Reportes Financieros son indispensables para realizar una toma de decisiones optima, las cuales sean transparentes en cuanto a la designación de los recursos del estado hacia las instituciones públicas. Todas las empresas que están inmersas en este sector tienen la obligación de generar información oportuna y real sobre cómo es esta empleada y en que, de forma que se apliquen procedimientos de consolidación cuyos resultados reflejarán el nivel de gestión de la administración (Medina & Román, 2015).

De esta manera se establece que la carga administrativa se realiza una vez al año en las entidades públicas, la cual tiene como principal enfoque que se oriente a los administradores, de forma que los estados financieros cumplan con los requerimientos establecidos y además de que empleen estrategias que faciliten el proceso financiero dentro de la empresa.

Ante ello, se afirma que los reportes financieros dentro de las organizaciones sirven para realizar un análisis ya sea frecuente o esporádicamente, de todo lo que concierne al desenvolvimiento de la situación financiera de esta, generando la factibilidad de crear estados de situación financiera, metas proyectadas al inicio del año, y la elaboración de ajustes que componen los elementos como; Ingresos, Costos y Gastos indirectos.

### **1.1.5.2 Ámbito tributario del Sector Público**

El ámbito tributario dentro del sector público hace referencia al impuesto a la renta a fines de liquidación y determinación, los cuales están exentos de las instituciones gubernamentales y de las empresas públicas que mantienen la normativa de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, es por esto por lo que no presentan declaraciones al Impuesto a la Renta.

En dicho contexto, es fundamental que se mencione que los principios como sujetos pasivos de la obligación tributaria, es decir, debe de tener en cuenta las normas, procedimientos y su reglamento al momento de adquirir bienes y servicios, de este modo, permite identificar las obligaciones que tienen que cumplir, para no tener ningún inconveniente con el pago de multas e intereses ante la Administración Tributaria.

En dicho contexto, de acuerdo con LORTI (2014) se menciona en el art. 16 que las entidades públicas hacen referencia a las instituciones del Estado se encuentra libre de declaraciones y pago al IR en aplicación a la Ley Orgánica de Empresas Públicas deben presentar una declaración informativa del IR.

De igual manera, los agentes de retención, según el Código Tributario del art. 29 (2014) menciona que son las personas naturales o jurídicas, que por su actividad, empleo o función tiene derecho y está obligado a retener tributos, por mandato legal.

Finalmente, con el catálogo general de cuentas, se realizan los registros contables en la compra de bienes y servicios, además se realizan ajustes presupuestarios del IVA.

### **1.1.5.3 Ámbito presupuestario dentro del Sector Publico**

El ámbito presupuestario dentro del sector público emplea distintas técnicas, procedimientos y métodos dentro de las empresas públicas, las cuales en las etapas del ciclo presupuestario, por lo tanto abarca la realización del Presupuesto General del Estado, en el cual permite realizar la estimación de ingresos que se recaudan en el año, pueden ser por la venta de petróleo, por el cobro de impuestos, así como también los gastos que no pueden dejar de cumplir

entre ellos tenemos, la salud, educación, vivienda, alimentación, vestimenta, programas sociales y vialidad, además el ciclo presupuestario es un proceso que se establecen metas, planes, proyectos, programas, a un determinado tiempo, es decir que es el cumplimiento de los objetivos con los que fue creada cada institución hasta alcanzar la liquidación del presupuesto (Medina Castillo & Morocho Román, 2015).

Durante la etapa del ciclo presupuestario y programación, según el art. 96 del Código Orgánico de Planificación de las Finanzas Públicas (2018) menciona que las etapas del ciclo presupuestarios son de cumplimiento obligatorio en cada una de las instituciones públicas y comprende de las siguientes etapas como programación, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación, liquidación y clausura, por otro lado en el art. 97 hace referencia en la programación presupuestaria de esta etapa del presupuesto, en la que las instituciones públicas planifican las metas, programas, objetivos, actividades, y proyectos que servirán para la mejora de la institución por lo tanto necesitan tenerlas definidas.

Sin embargo, las cédulas presupuestarias según las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental (2016) menciona el uso de estas cedulas que son de ingresos y gastos, en el cual se trasladan los valores que aparecen en el Diario General integrado en lo que tiene que ver con la ejecución presupuestarias, es decir se incrementan las partidas de ingresos y gastos, por lo tanto que con los cambios que se van realizando, aumentaran el valor dependiendo de los gastos e ingresos que se vayan ejecutando y así poder estructurar el Estado de Ejecución Presupuestaria.

## **1.2 ANTECEDENTES**

Para el desarrollo de la investigación se procedió obtener varios estudios e investigaciones como:

En la investigación de Espino (2014), menciona a la Contabilidad Gubernamental como herramienta de gestión gerencial, que genera la toma de decisiones todos los días en el Gobierno Regional de Ayacucho, donde se puede evidenciar la ganancia o pérdida, ya sea de cumplimiento o de dinero en las empresas,

utilizando un tipo cualitativo descriptivo y una Metodología de estudio bibliográfico documental.

En la investigación de Barahona (2016) realizada en Ibarra, hace referencia a las necesidades y actividades contables gubernamentales que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural realiza, según las normas que expide el Ministerio de Finanzas, tiene objetivos propuestos, como la implementación del sistema contable, realizado de acuerdo a las normas de contabilidad gubernamental. La Metodología se desarrolló de un software llamado programación Extrema XP, como conclusión tiene disminuir el tiempo que se tarda en procesar la información contable/presupuestario para la generación de reportes y creación de archivos planos, así como también llevar un mejor control y tener acceso rápido a la información contable.

En el estudio investigativo de Ortega y Tomalá (2018) menciona Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) hace relevancia a los estados financieros gerenciales y otras entidades, de diversos países, generando el método acumulativo, basados en las NIIF. La metodología que utilizaron fue de tipo documental, su forma empírica analítica que facilita cumplir las normas, leyes escritas entre el 2010 al 2017 permitiendo que los 24 artículos en Scopus y Wos y 20 regionales en Redalyc, Dialnet, Latidex tengan como fin la unión de los estados financieros. Concluye que Ecuador se encuentra en el año 2018 como el país con mejor entorno financiero por su transparencia y oportuna forma en el continente asiáticos.

En el estudio investigativo de Zamora, Villacreses, Ponce y Reyes (2018) La contabilidad gubernamental ha experimentado un avance como herramienta estratégica en la administración de los recursos en el sector público, convirtiéndose en un eje fundamental en la constatación y el buen manejo de la información financiera en las instituciones públicas del estado ecuatoriano. La metodología utilizada fue documental y bibliográfica ya que analizaron 10 y 150 sitios web., con el objetivo de verificar la importancia de la contabilidad gubernamental en la gestión de la administración pública. Los resultados de la investigación muestran que la aplicación de la contabilidad gubernamental

dentro de este sector permite mantener la rendición de cuentas, así como la supervisión de los recursos.

### **1.3 FUNDAMENTACION LEGAL**

Se toma en consideraciones los artículos 286 y 292 de la Constitución de la República del Ecuador (2011) que hace referencia sobre las finanzas públicas y el Presupuesto General del Estado, estos se consideran en forma sostenibles, responsable, transparente que procuran la estabilidad económica, los ingresos y egresos se financian o fomentan por el Estado, incluye los movimientos de entrada y salida económica del sector público, con excepciones como: las empresas públicas, seguridad social, banca pública y los gobiernos autónomos descentralizados. Cabe recalcar que también el art. 297, hace referencia de las entidades y organizaciones que percatan bienes o recursos públicos se sujetan a los principios y normativas de transparencia, capitulación de cuentas y dominio, sirve para conocer la estabilidad o reporte económico, seguridad social en las finanzas públicas que están regidas por las normas y principios de transparencia.

Se toma en consideración que Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (Estado, 2002) en el art. 13, hace referencia a la contabilidad gubernamental como parte del sistema de control interno, tiene como finalidad de obtener información gerencial y un sistema específico para las operaciones presupuestarias, financiera, patrimonial y de costos, bajo las normativas de contabilidad generalmente aceptadas para el sector público y sirve para satisfacer cada una de las operaciones, confirme a la normativa y políticas, para la mejora de toma de decisiones que rige el Ministerio de Economía y Finanzas.

La Subsecretaria de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Finanzas en concordancia con los art. 152 y 158 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2012) hace referencia a las obligaciones de los servidores de las entidades para tener un mejor procedimiento hacia los servidores y componentes de las unidades gubernamentales y financieras, observando las normativas contables y aplicables regidas por una Institución principal con la finalidad de difundir, expedir, actualizar las normas, disposiciones de cumplimiento, procedimientos obligatorios SP no Financiero.

Dentro del Ministerio de Economía y Finanzas (2011) menciona que la presentación de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP 1, trata sobre determinar su estructura, condiciones diminutas de los estados financieros respaldando las bases contables del devengo o acumulación de determinadas transacciones y otros sucesos, sirven para ver su comparabilidad en los estados financieros anteriores de la entidad con otras entidades, se toma consideraciones generales para que tengan una mejor identificación, como medición e información de las transacciones, etc.

Dentro del Ministerio de Finanzas Públicas (2017) menciona en el art. 286 sobre las transparencia, acceso a la información y la participación que tienen los ciudadanos en las Instituciones la planificación, coordinación y funcionamiento de los sistemas, en forma permanente, oportuna, con el fin de facilitar los medios necesarios para el control social de los sistemas, sirven para tener un control de transparencia en la información y planificación del desarrollo que forman parte de las entidades de las finanzas públicas para facilitar el mejor manejo de los sistemas.

Para la aplicación tributaria en el art. 63 de la Ley de Régimen Tributario Interno (2012) concordante con los art.148 y 158, menciona que los sujetos pasivos del IVA efectúan bienes o presten servicios gravados con tarifa 12%, los que realicen compras o pagos están obligados a emitir sus retenciones, declaraciones mensualmente, y entregar los comprobantes de retención, en la fechas de pago se las realiza dependiendo al noveno dígito del RUC a través del formulario 104A Declaración del IVA para personas Naturales y sucesiones indivisas que no actúan en calidad de agentes de retención y que no realizan actividades de comercio exterior, sirve para hacer sus declaraciones mensualmente al momento que efectúen bienes o presten servicios con tarifa 12% para evitar sanciones previstas del Código Tributario.

De acuerdo con el estudio, se toma en consideración LORTI (2015) en su art. 21, porque esta declara que la base para las declaraciones que emite una empresa son sus estados financieros, todas las entidades públicas para cualquier trámite deben conocer sobre la situación financiera de las empresas, y

así exigir la presentación de los estados financieros con el fin tributario, sirve para tener el control del cumplimiento de las obligaciones como sujeto pasivo de percepción y agentes de retención que emite una empresa en sus estados financieros.

El párrafo 1 de la NIIF 7 (2013) menciona que la información que se presente en los estados financieros debe permitirle a los beneficiarios juzgar la importancia que tiene las herramientas financieras en la situación financiera como el rendimiento o rentabilidad, los riesgos que surgen en la naturaleza de la entidad, sirve para conocer la información, rendimiento o reportes de los estados financieros, y los riesgos que surgen al aplicar nuevas herramientas.

## **CAPÍTULO II**

### **2 METODOLOGÍA**

#### **2.1. TIPO DE ESTUDIO**

El desarrollo de la presente investigación fue de tipo no experimental, considerando que a través de este se pretende conocer la información de los sistemas contables, considerando su dimensión y el tiempo en recopilar los datos de este, para posteriormente dar su cumplimiento de las obligaciones como sujeto pasivo de percepción y agentes de retención e identificación de reportes financieros y presupuestarios.

También fue de tipo transversal con un enfoque cuanti-cualitativo considerando que a través de este se analizó los datos recopilados de las variables sobre los sistemas de información contable obtenidas durante un periodo de tiempo determinado, esto basado en que se recaudó información cuando se visitó a las instituciones públicas de Esmeraldas, seleccionadas en la investigación.

Además, fue de tipo descriptivo, considerando que a través de este se logró interpretar la información sobre las administraciones que realizan los dirigentes de las empresas, también se obtuvo información sobre el funcionamiento y reportes que se ajustan o no a los organismos reguladores de los sistemas contables, tributarios y financiero, empleando el instrumento de la entrevista, encuesta y observación directa.

## 2.2. DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 1.** Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO	PREGUNTAS
	Reportes Contable y Estados Financieros	<input type="checkbox"/> Reportes contables que se realiza. <input type="checkbox"/> Número de Operaciones Contables Anualmente	Encuestas, Entrevista y observación	¿Cuántas operaciones contables se dan anualmente?
Sistema de Información	Información Tributaria	<input type="checkbox"/> Estados Financieros (Ejecución presupuestaria)  <input type="checkbox"/> Tipos de Información Tributarios utilizados. <input type="checkbox"/> Obligaciones como sujeto pasivo de percepción y agentes de retención		¿Qué tipo de operaciones se realizan? ¿Qué estados Financieros refleja? ¿Qué tipos de reportes tributarios utilizan? ¿Qué obligaciones tributarias tienen las instituciones públicas en Ecuador? ¿Qué tipo de reportes financieros utilizan?  ¿Qué decisiones se toman?

	Reportes Financieros	<input type="checkbox"/> Tipos de Reportes Financieros <input type="checkbox"/> Decisiones Financieras y presupuestarias		
Instituciones Públicas	Servicios	<input type="checkbox"/> Tipos de Servicios prestados <input type="checkbox"/> Número de Servicios atendidos sobre/ Número de Servicios programados <input type="checkbox"/> Valores presupuestados para atender servicios anuales.	Encuestas, entrevistas y observación	¿Qué tipo de servicios prestados se dan?  ¿Qué valores presupuestarios se dan al momento de atender los servicios anualmente?

Elaborado por: El autor

## 2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población es considerada como todos los elementos con características específicas a examinar en una investigación según (Fracica, 1998; citado por Bernal, 2016) y la muestra es un subgrupo que debe ser el fiel reflejo de la población, como señala Hernández, Fernández, y Baptista (2010), adicional a esto, mencionan que, es posible en algunos tipos de investigación medir toda la población, por lo tanto, se consideró 7 instituciones del cantón Esmeraldas del sector público considerando que la población es finita.

**Tabla 2.** Población y muestra

N°	PROVINCIA	INSTITUCIÓN PÚBLICA	CARGO	CORREO INSTITUCIONAL	DIRECCIÓN
1	ESMERALDAS	CELEC EP TERMO-ESMERALDAS	JEFA FINANCIERA	<a href="mailto:guido.carvache@celec.gob.ec">guido.carvache@celec.gob.ec</a>	KM 7 172 VÍA ATACAMES
2	ESMERALDAS	FLOPEC (SUBROGANTE)	DIRECTORA FINANCIERA	<a href="mailto:g.general@flopec.com.ec">g.general@flopec.com.ec</a>	AV. DEL PACÍFICO Y PUERTO RICO
3	ESMERALDAS	MUNICIPIO DE ESMERALDAS	CONTADOR	<a href="http://www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec/web/">http://www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec/web/</a>	BOLIVAR Y 9 DE OCTUBRE
4	ESMERALDAS	BALAO - SUINBA	DIRECTORA FINANCIERA	<a href="mailto:cvillegas@mtop.gob.ec">cvillegas@mtop.gob.ec</a>	VÍA PUERTO PESQUERO
5	ESMERALDAS	GOBERNACIÓN DE ESMERALDAS	ASISTENTE CONTABLE	<a href="http://www.esmeraldas.gob.ec">http://www.esmeraldas.gob.ec</a>	BOLIVAR Y MANUELA CAÑIZARES
6	ESMERALDAS	AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS	JEFA FINANCIERA	<a href="mailto:gsaud@puertoesmeraldas.gob.ec">gsaud@puertoesmeraldas.gob.ec</a>	AV. JAIME ROLDÓS AGUILERA - PUERTO COMERCIAL
7	ESMERALDAS	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CONTADORA	<a href="http://www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec/web/">http://www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec/web/</a>	AV. BOLIVAR Y 9 DE OCTUBRE

Elaborado por: El autor

## 2.4. MÉTODOS

### 2.4.1 Método analítico sintético

El método analítico-sintético es una combinación de dos formas de investigación que son utilizadas para desarrollar trabajos formales que requieren de un esquema para lograr los objetivos planteados (Rodríguez & Pérez, 2017).

Dentro de la presente investigación se aplicó el método empírico analítico ya que se analizó los sistemas contables, tributarios, financiero, mediante una recopilación de datos que permitió obtener información relevante, la cual ayudó en el proceso de los sistemas para así encontrar una solución al problema que se presenten los estados financieros.

## 2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

### 2.5.1. Técnicas de investigación

**Información primaria.** - Las fuentes primarias se establecen como aquellas en las que la información se obtiene de forma directa, con el objetivo de realizar una evaluación de las variables de investigación y el entorno de desarrollo de estas.

Dentro de la presente investigación la utilización de las fuentes primarias se basa en la recopilación de información a través de la observación directa, entrevistas al personal administrativo de las empresas, a través de los cuales se obtendrá información verídica, la cual posteriormente se someterá a un análisis estadístico para la construcción de sus resultados.

**Fuentes secundarias.** - Las fuentes secundarias son aquellas que permiten la obtención de información a través de sitios web y artículos, libros, y revistas electrónicas, documentos que se mantengan relación con el tema de investigación.

Las fuentes secundarias permitan la obtención de información a través de medios electrónicos, mismos que permitirán la fundamentación del desarrollo de la investigación. Este tipo de fuentes también permitirá recopilar información

sobre datos estructuración de los criterios en torno al uso de los sistemas de información contable dentro de las empresas.

### **2.5.2. Instrumentos**

#### **Encuesta**

Para la presente investigación se empleó la encuesta, a través de la cual se recopiló información relevante sobre el uso del sistema de información contable, esta se realizó al personal del área contable mediante un cuestionario de preguntas de opción múltiple, que facilitó la recaudación de información.

#### **Entrevista**

De igual manera se empleó la entrevista, misma que fue estructurada y dirigida al jefe o Gerente de la Empresa, donde se obtuvo información, y criterios en torno al uso del sistema de información contable desde su criterio de forma que se conozca la opinión sobre su contexto dentro de la empresa.

#### **Ficha de Observación**

Esta ficha se empleó para la recopilación de información de manera interna dentro de las empresas, esta se realizó al personal que utilice el sistema de información contable para ver qué aspectos contables, tributarios y presupuestarios obtiene.

### **2.6. ANÁLISIS DE DATOS**

Para el correcto procesamiento de la información, se diseñó una entrevista estructurada, la cual fue aplicada directamente y contribuyó a la recopilación de información verídica que permitió dar cumplimiento a los objetivos de investigación establecidos. Para el procesamiento de dicha información se determinó cómo, donde, cuando y a quien se aplicó cada uno de los instrumentos de investigación planteados.

Es por ello la finalidad de procesar los datos e información obtenida mediante la aplicación de dichos instrumentos, se utilizará el siguiente método de procesamiento:

- Excel: este programa estadístico se implementó para el procesamiento de la información de forma estadística, con la finalidad obtener resultados en respuesta de la información levantada mediante la investigación de campo, de este modo se construirán las tablas de frecuencia y gráficos con sus porcentuales respectivos, a fin de que posteriormente sean analizados de forma crítica para la obtención de las conclusiones.
- Con la entrevista y ficha de observación se implementó un código para cada Institución Pública como lo muestra en el siguiente cuadro:

**Tabla 3.** Instituciones con cargo y código

N°	INSTITUCIONES	CARGO	CODIGO
1	Flopec	Directora Financiera	FLO01
2	Municipio	Contador	MUN02
3	Termo-Esmeraldas	Jefa Financiera	TER03
4	Suinba	Directora Financiera	SUI04
5	Autoridad Portuaria	Jefa Financiera	POR05
6	Gobernación	Asistente Contable	GOB06
7	GADPE	Contadora	GAD07

**Elaborado por:** El autor

## CAPÍTULO III

### 3 RESULTADOS

A continuación, se presenta los resultados de la información obtenida de las encuestas, entrevistas y ficha de observación realizada, en referencia a los sistemas de información contable que utilizan las instituciones públicas del cantón Esmeraldas, de las cuales se consideró siete instituciones públicas.

#### 3.1. REPORTES Y ESTADOS FINANCIEROS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

##### 3.1.1. Resultado de la Encuesta

##### 3.1.1.1. Sistemas de Información Contable utilizados

De acuerdo a la información obtenida mediante la aplicación de encuesta, se pudo observar que las empresas y entidades públicas utilizan diferentes sistemas de información contable que les facilitan los procedimientos contables, tributarios y presupuestarios, el recurso más utilizado es el ESIGEF, que es una herramienta autorizada para facilitar el cumplimiento de los propósitos del sistema de administración financiera del Estado, además otro de los sistemas más utilizados es el SPRYN que permite la elaboración y distribución de las remuneraciones, pagos de obligaciones de nómina y de la seguridad social, como se muestra en la figura N°1.

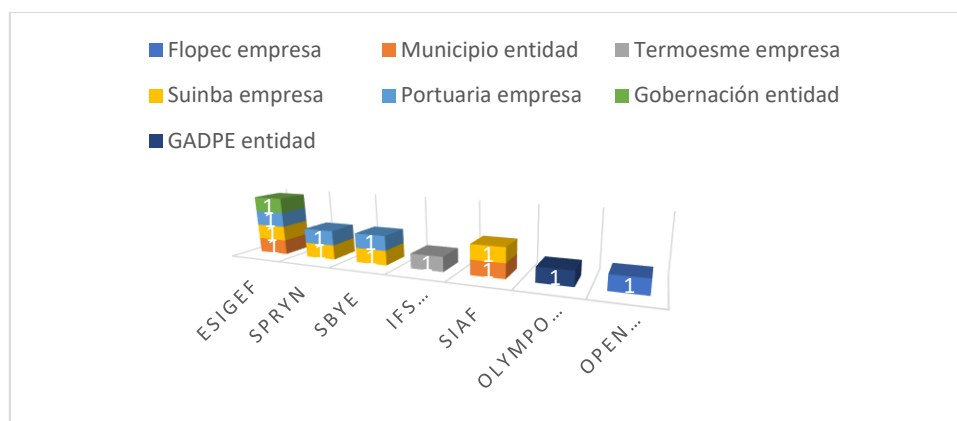


Figura N°1 Sistemas de información contable utilizados por las instituciones públicas de Esmeraldas

### 3.1.1.2. Reportes contables que emiten

Los reportes contables que facilitan los sistemas que utilizan las instituciones públicas de Esmeraldas, son de ingresos, gastos y costos, de las cuales todas pueden emitir reportes de ingresos y gastos según su actividad como unidades ejecutoras y en el caso de las empresas públicas emiten reporte de costos que les permite determinar las ganancias de las ventas que realizan según su actividad operativa, como se muestra en la figura N°2.

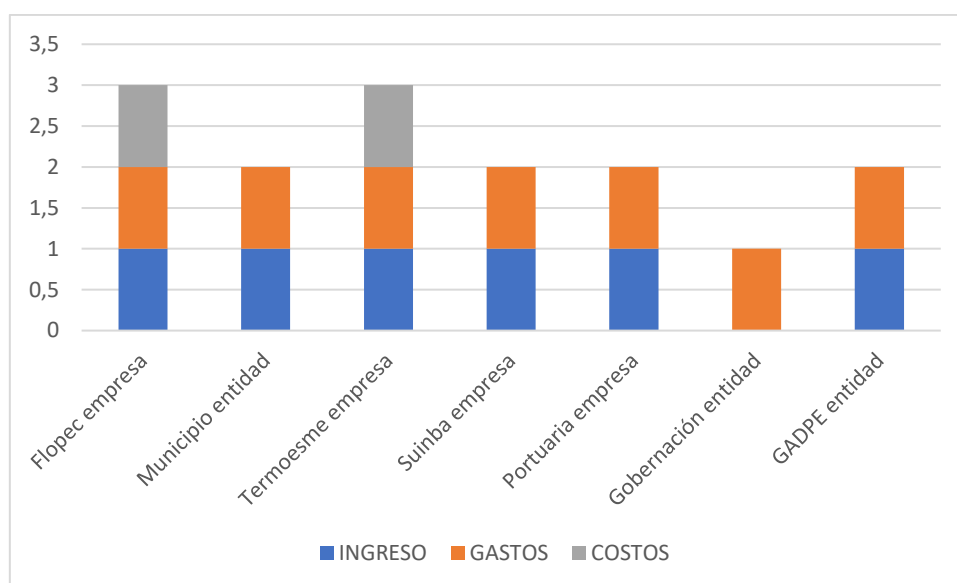
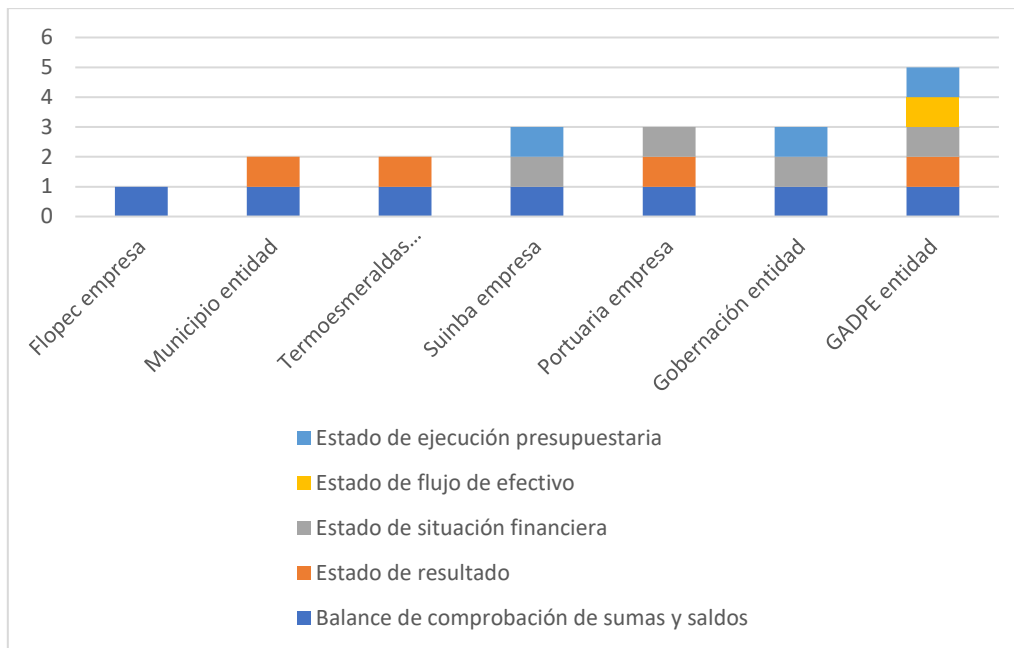


Figura N°2 Reportes contables que emiten los Sistemas de información contables

### 3.1.1.3. Estados Financieros que se pueden elaborar

De acuerdo a la información obtenida, los sistemas información contable que actualmente utilizan las instituciones públicas facilitan elaborar los estados financieros que permiten cumplir con la Ley y la rendición de cuentas, sin embargo, en el caso de tres de las instituciones encuestadas no requieren emitir todos los estados financieros exigidos como se muestra en la figura N°3.



**Figura N°3 Estados Financiero que emiten los Sistemas de información contables**

### **3.1.2. Resultado de la Entrevista y Observación en relación a los Reportes contables y Estados Financieros**

Cada institución opta por recurrir al recurso que mejor resultados le genere, en el caso de FLO01 al ser una empresa pública que receipta una cantidad considerable de recursos derivados de la venta de petróleo emplea únicamente OPEN BRAVO, que se complementa con el sistema VI permitiendo obtener la información contable, económica y financiera que requiere la institución para el control y evaluación de los recursos de los cuales dispone.

El MUN02 de Esmeraldas por su actividad de receiptar ingresos como cargas tributarias y pago de servicio utiliza el eSIGEF y SIAF que facilitan obtener informes contables que sustente sus actividades y que permiten realizar la rendición de cuentas. Por su parte TER03 aplica únicamente IFS APLICACIONES (ANEXIVO) con lo cual puede realizar gestiones contables, presupuestarias, anexivas que es la parte tributaria, en cumplimiento con lo que establece el presupuesto del Estado y sobre todo con el principio de igualdad y equilibrio económico y financiero que le obliga a rendir cuentas.

SUI04 por ser una empresa complementaria de explotación petrolera, requiere un conjunto de sistemas que garanticen la correcta administración y gestión de información contable, económica y financiera, al tener materiales en existencia requiere de ESIGEF, SPRYN y SBYE, con los cuales realiza el control de bienes de activos fijos y existencia de recursos que maneja bodega. Por otro lado, POR05 al realizar actividades comerciales de recepción de mercaderías, necesita un conjunto dinámico de sistemas que le permitan tener un control adecuado de la información contable, económica y financiera; por lo tanto, emplean ESIGEF, SPRYN, SBYE que además permiten el pago de remuneración mensual de los trabajadores y el registro de los activos no monetarios de la institución.

La GOB06, receipta ingresos como cargas tributarias y pago de servicio por lo que emplea únicamente ESIGEF para tener control adecuado de las cuentas y de los recursos que son distribuidos por parte del Estado mediante el Presupuesto General. En el caso de GAD07, es una instancia pública orientada hacia al servicio de la ciudadanía, por lo tanto, la prefectura específicamente utiliza el sistema OLIMPOV7 para registrar y controlar las entradas y salidas de recurso en coordinación con el Ministerio de Finanzas.

De acuerdo a la Información obtenida de la ficha de observación, se pudo observar algunas veces que FLO01 realiza todos los reportes contables emitidos. El MUN02 se pudo observar que realiza con frecuencia los reportes contables. El TER03 se pudo constatar que la mayoría de los reportes contables se observó pocas veces. En la SUI04 se pudo observar que los reportes contables se evidencian entre algunas veces y con frecuencia al igual que POR05.

La GOB06 se pudo observar que no realizan reportes contables de ingresos, se observó con frecuencia los reportes de egresos, y la ejecución presupuestaria. Finalmente, GAD07 se observó pocas veces los reportes contables.

## 3.2. REPORTE TRIBUTARIO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

### 3.2.1 Resultado de la Encuesta

#### 3.2.1.1 Reporte Tributario que Emite

De acuerdo a la información obtenida mediante la aplicación de la encuesta se pudo conocer que el registro tributario que más utilizan las instituciones públicas son las retenciones en la fuente, el cual recauda el anticipo del IR empleado principalmente por el Estado. Seguido está el reporte de retención del IVA, de emisión, el cual permite realizar los gastos que realiza la Institución pública por la compra de bienes o la prestación de servicios. El tercer reporte con mayor utilización es el reporte del IVA, ya que es un complemento de la retención. El reporte de compra, reporte de venta y la devolución del IR, son los menos utilizados por la naturaleza de las operaciones de las instituciones que no es comercial, como se muestra en la figura N° 4.

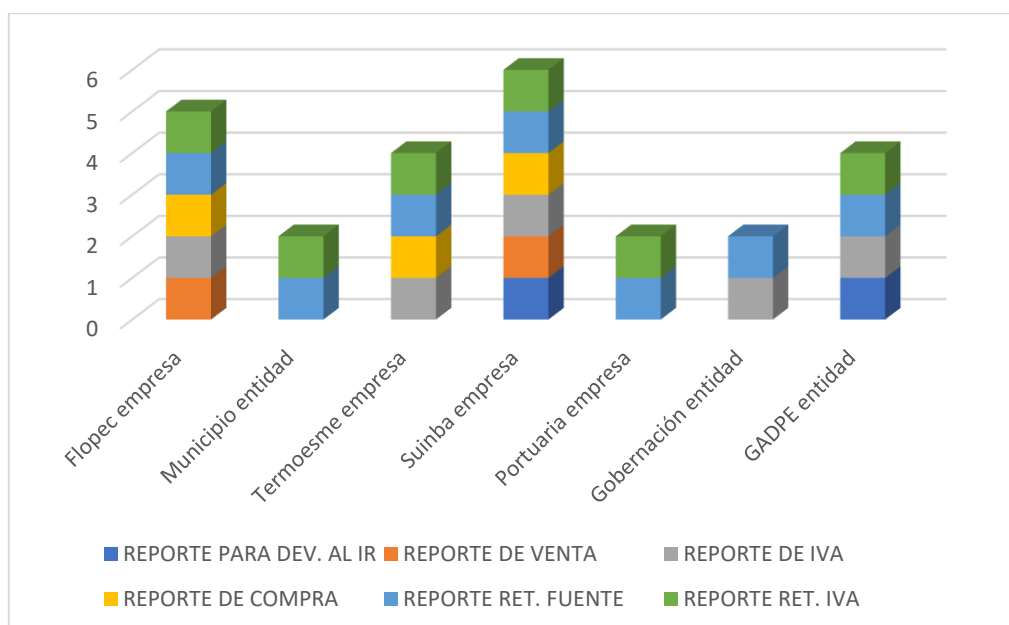
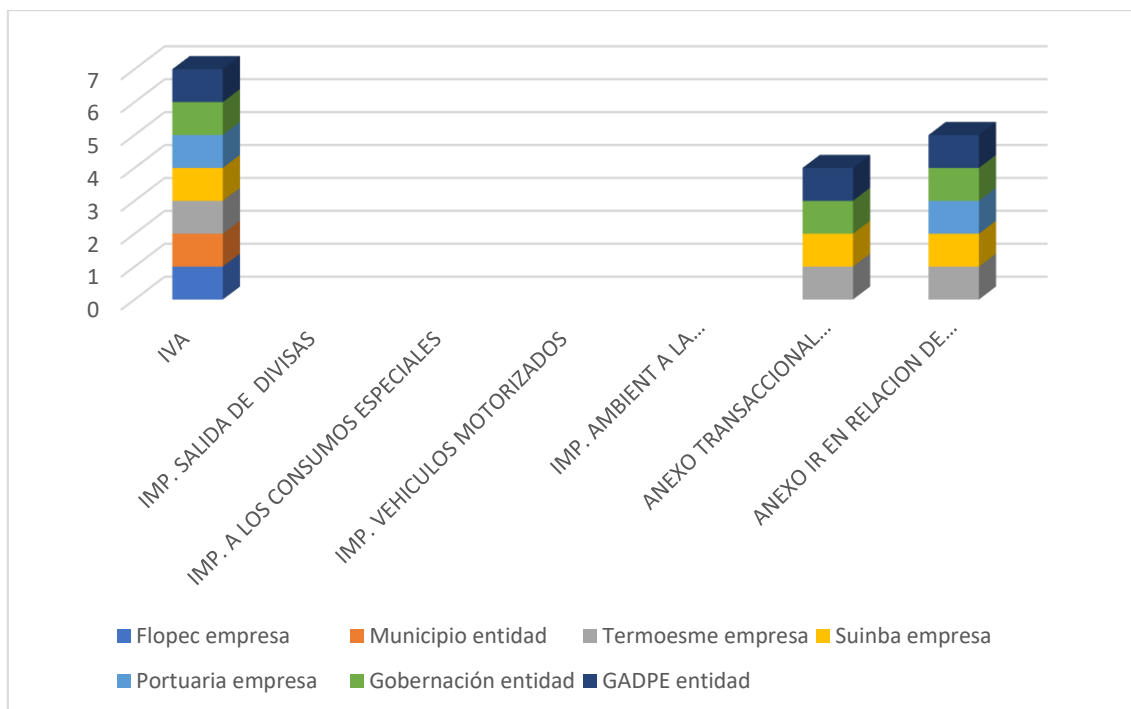


Figura N°4 Reportes Tributarios que emiten los Sistemas de información contables

#### 3.2.1.2. Obligaciones tributarias que puede elaborar

Los sistemas de información permiten cumplir con las obligaciones como sujeto pasivo de percepción y agente de retención, por lo tanto, se pudo constatar que las instituciones públicas tienen la obligación de declarar el Impuesto al Valor

Agregado, seguido está el anexo de IR en relación de dependencia en el cual es un documento de soporte para las operaciones de tributación. Finalmente, se tiene el anexo transaccional simplificado, también como un documento que complementa la información tributaria, como se muestra en la Figura N°5.



**Figura N°5 Obligaciones Tributarias que elaboran los Sistemas de información contables**

### 3.2.2. Resultado de la Entrevista y Observación en relación a los Reportes Tributarios

Todas las instituciones públicas optan por ejercer un control sobre las obligaciones tributarias que mejor resultados le genere, en el caso del MUN02 y la GOB06 al ser entidades públicas no mantiene un total control en el sistema para las obligaciones tributarias, pero utilizan el DIMM. En la empresa POR05 sí se puede ejercer un control en las retenciones a la fuente y facilita el pago al IVA.

SUI04 por ser una empresa pública sí cumple con las obligaciones tributarias como; reporte para la devolución al ir, reporte de venta y compra, reporte de IVA, reporte de retención a la fuente, reporte de retención IVA.

La empresa TER03 registra las retenciones por impuesto al momento de alguna obligación de pago, con los diferentes porcentajes de IVA y de impuesto a la renta.

El GAD07 por ser una entidad, sí ejerce un control y declara mensualmente y al momento de pagarla se pide la devolución del IVA, y también se realizan los impuestos.

La empresa FLO01 sí realiza declaraciones mensuales que se saca del sistema, no se realizan los impuestos a la renta porque son empresas públicas están exentos, no tienen devolución del IR no arroja el ATS (son los anexos de las transacciones simplificadas), solo permite bajar información se lo realiza en Excel y luego en el DIMM.

De acuerdo a la Información obtenida de la ficha de observación se pudo observar algunas veces que FLO01 realiza todos los reportes tributarios emitidos, sin embargo, no se observó la devolución al IR. El MUN02 se pudo observar que realiza con frecuencia los reportes tributarios. El TER03 se pudo constatar que la mayoría de los reportes tributarios se observó con frecuencia. La SUI04 se pudo observar que los reportes tributarios, se observó algunas veces, al igual que POR05.

La GOB06 se pudo observar que no realizan reportes Tributarios como la devolución al IR, reporte de venta y compra, se observó algunas veces el reporte de Iva, Ret. Fuente, Ret. Iva. Finalmente, GAD07 se observó con frecuencia los reportes tributarios, pero no el de reporte de venta.

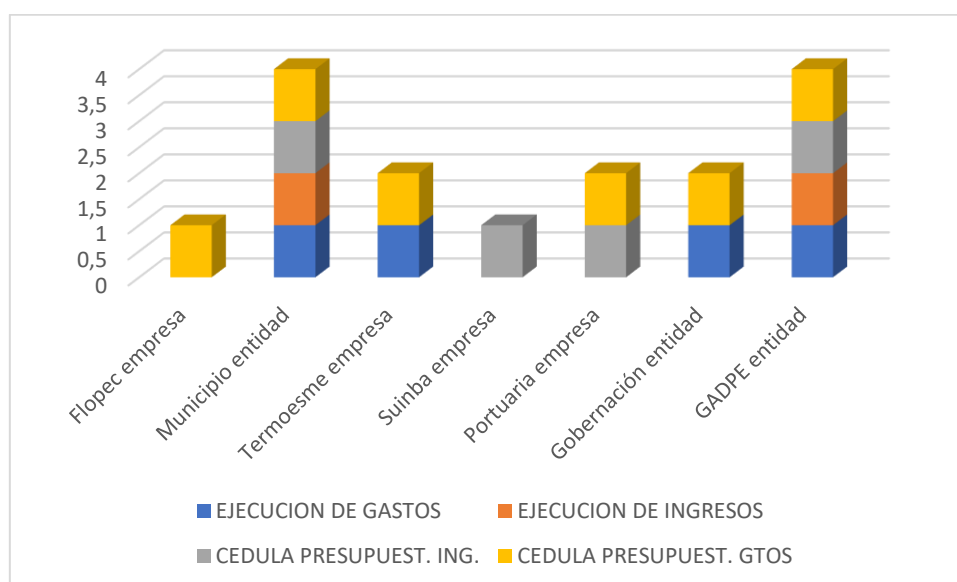
### **3.3 REPORTE PRESUPUESTARIO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS**

#### **3.3.1 Resultado de la Encuesta**

##### **3.3.1.1. Reporte Presupuestario que Emite**

Los reportes presupuestarios son necesarios para el control de los recursos que el Estado distribuye para cada una de sus instituciones, para mantener controlados los gastos de las operaciones públicas. En consecuencia, el reporte

presupuestario más utilizado es ciertamente la cédula presupuestaria de gastos, su uso es recurrente por el origen de los recursos. Seguido esta la ejecución de gastos, esto por los continuos desembolsos que deben realizar las organizaciones para mantenerse activas y servir a la ciudadanía. La cedula presupuestaria de ingresos, no se utiliza tanto como la cedula presupuestaria de gastos ya que es la contrapartida de la ejecución de gastos. Finalmente, la ejecución de ingresos, representan los pagos que la ciudadanía realiza por un servicio público. Estos resultados muestran los movimientos y reportes complementarios que frecuentemente se realizan en las instituciones públicas estudiadas a fin de mantener en equilibrio las cuentas del Estado, como se muestra en la Figura N°6.



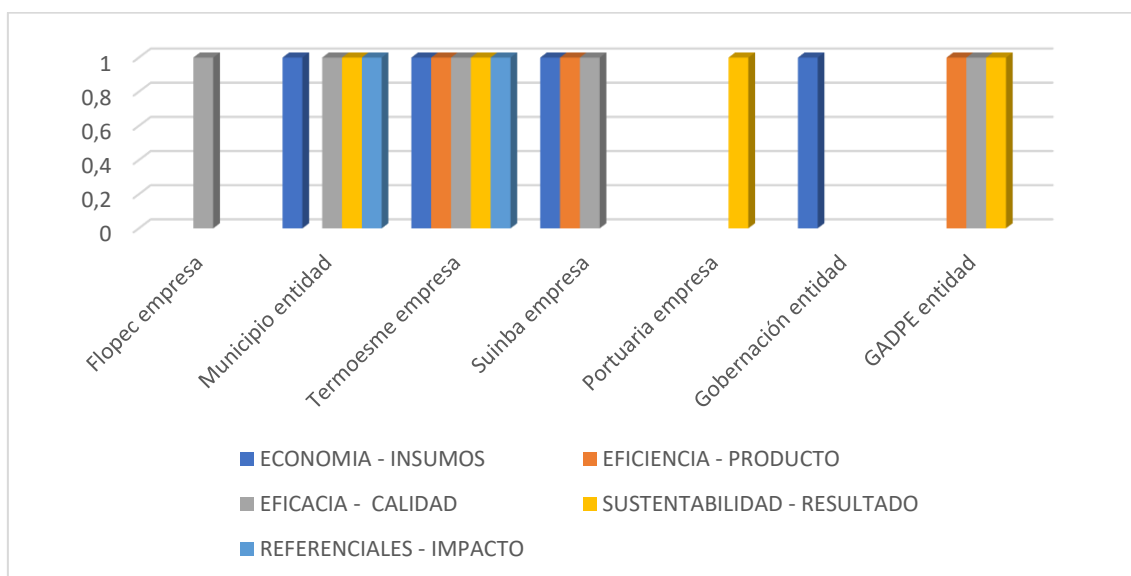
**Figura N°6 Reportes Presupuestarios que emiten los Sistemas de información contables**

### 3.3.2. Análisis Presupuestarios

Los Análisis Presupuestarios permiten tener la aplicación de procedimientos para seguir los lineamientos implementados por el Estado, es decir, la gestión por resultados, orientada hacia objetivos, y por lo tanto la eficiencia como los insumos utilizados para el desarrollo de los proyectos institucionales.

Los resultados arrojados por la encuesta establecen que tanto el análisis presupuestario de economía – insumo y eficiencia – calidad son los más

realizados. Adicionalmente, está el análisis presupuestario de sustentabilidad – resultado, en el cual permite tener un control de resultados. Los análisis presupuestarios de eficiencia – producto y referenciales – impacto, refleja los procedimientos eficientes que tienen al momento de realizar los procesos contables. Esto reflejada un dato interesante para el estudio, como se muestra en la Figura N°7



**Figura N°7 Reportes Presupuestarios que emiten los Sistemas de información contables**

### 3.3.2. Resultado de la Entrevista y Observación en relación a los Reportes Presupuestario

Cada institución opta por recurrir al recurso que mejor análisis presupuestarios le genere, en el caso POR05 por ser una empresa pública, tiene como análisis presupuestarios los ingresos y gastos devengados para el presupuesto codificado. El MUN02 por ser una entidad si generan análisis presupuestarios en relación de dependencia como déficit o superávit presupuestarios, todos los indicadores que se den en la parte gubernamental o presupuestario.

La Empresa SUI04 y la GOB06 como entidad no manejan o utilizan indicadores presupuestarios solo reportes contables.

TER03 por ser una empresa pública, genera indicador de ejecución presupuestaria de gastos de AOM que se trata de administración de operaciones y mantenimientos e indicador a la calidad de servicio.

La entidad GAD07 utiliza el indicador de gestión entre lo planificado y lo ejecutado a nivel presupuestario el nivel de endeudamiento se lo realiza en el estado financiero. Finalmente, la empresa FLO01 utiliza el indicador devengado y el comprometido, no se realiza nada sin certificaciones presupuestarias y todo está dentro del sistema.

De acuerdo a la Información obtenida de la ficha de observación se pudo observar con frecuencia que FLO01 realiza todos los reportes presupuestarios emitidos. El MUN02 se pudo observar pocas veces que realiza los reportes presupuestarios. El TER03 se pudo constatar que la mayoría de los reportes presupuestarios se observó con frecuencia, aunque la mayoría de los reportes la realice la Matriz. La SUI04 se pudo observar que la mayoría de los reportes presupuestarios se observó con frecuencia.

La POR05 se observó que la mayoría de los reportes presupuestarios se los realiza con frecuencia mientras que los clasificadores presupuestarios de ingresos y egresos se los realiza pocas veces.

La GOB06 se pudo observar que algunas veces se realiza reportes de gastos sin embargo no realizan reportes de ingresos. Finalmente, GAD07 se observó con frecuencia los reportes presupuestarios emitidos.

## CAPÍTULO IV

### 4. DISCUSIÓN

En el estudio realizado se presenta el análisis de los sistemas de información contable que utilizan en las instituciones públicas del cantón Esmeraldas; a través de los resultados alcanzados mediante la aplicación de los instrumentos de investigación, se obtuvo información sobre los reportes y estados financieros, tributarios y presupuestario, información que debe ser discutida a continuación:

Dentro de este conjunto de datos las herramientas que utilizan las instituciones públicas, para el control económico y financiero se considera que estas deben mejorar, puesto que no todas se ajustan a las necesidades de cada institución, aunque ayudan a cada proceso investigado para presentar información financiera. De los siete sistemas revisados en cada una de las instituciones públicas, tres de estas utilizan frecuentemente el eSIGEF y SPRYN, esto como consecuencia del control de los registros de operaciones y de la nómina que debe ejecutarse en las organizaciones, lo que demuestra poco uso de las herramientas proporcionadas por el estado. No obstante, el propósito es que todos los sistemas de información contable sean utilizados con la misma intensidad y frecuencia por todas las instituciones públicas en el cantón Esmeraldas.

Otra de las funciones clave de los sistemas de información contable se basa en el control interno, el cual es importante para el desarrollo de cualquier organización y más si esta es de orden público, por lo tanto, debe facilitar en todo momento cualquier tipo de acciones de control y evaluación. En este sentido, se tiene que en la mayoría de las instituciones públicas del cantón Esmeraldas los sistemas facilitan el control interno, no obstante, aún existen organizaciones en las cuales no ha sido posible aplicar este procedimiento, lo que puede significar una dificultad para el desarrollo de las actividades contables.

En cuanto a los resultados que ofrecen los sistemas de información contable, se tiene que de forma equitativa las instituciones públicas generan los siguientes estados financieros; estado de situación financiera, balance de comprobación de

sumas y saldos, estado de ejecución presupuestaria, estado de resultados y el estado de flujo de efectivo.

En consecuencia, esta situación demuestra la tendencia del sector público en cuanto a la utilización de herramientas que le permitan mejorar su gestión y administración de la información contable, economía y financiera de origen público. Las Instituciones Públicas siempre disponen de reportes y estados financieros porque de esta manera se registran y se obtiene una constancia de los rubros que deben ser erogados para el sostenimiento de las actividades de cada una de las Instituciones Públicas que facilita la toma de decisiones mediante la aplicación de técnicas, procedimientos y descubrimientos de errores.

No obstante, Suinba es la única empresa que no realiza la ejecución presupuestaria, por otro lado, Suinba y la Gobernación no realizan estado de resultados, sin embargo, la empresa Termo-Esmeraldas, Portuaria y la entidad de la Gobernación no realizan los estados de flujo del efectivo. Este resultado tiene similitud a lo conseguido por Espino (2014) en donde se muestra que el 67% de los funcionarios donde hace referencia que los reportes y estados financieros facilitan la toma de decisiones mediante prácticas especiales para la previsión y descubrimiento de errores, procedimientos, y técnicas, cabe recalcar que el 83% de los funcionarios aceptan que la mala toma de decisiones del gerente afecta económicamente a la Institución y por ellos hay pérdidas económicas, sin embargo el estudio de Ortega y Tomalá (2018) tiene similitud, menciona que los reportes financieros se lo realiza de manera transparente, depositando compromiso a los profesionales más destacados a futuro, de acuerdo a su capacidad y habilidad aplicando el método del devengo y la acumulación contable. Los estados financieros hacen referencia a la satisfacción, transparencia, mejor funcionamiento del entorno Institucional y Gubernamental.

La confiabilidad de la información emitida es otro punto discutible y por tanto merece análisis. Debido a la naturaleza de la información del sector público esta debe ser confiable, y puede atentar contra la estabilidad de la institución. En este sentido las organizaciones participantes del estudio establecen que los sistemas de información contable entregan información fiable y en determinados casos

esta llega a ser modificado. No obstante, esto no constituye una dificultad para el análisis contable y financiero de cada institución, pero establece determinado nivel de deficiencia en la estructuración de la información contable, la cual debe ser corregida para tener resultados 100% fiables.

En este sentido mientras más compleja es la actividad de la entidad requiere de un número mayor de sistemas que le ayuden a gestionar eficientemente los recursos. Consecuentemente, las empresas públicas son las que necesitan de más sistemas de información contable como eSIGEF, SPRYN y SBYE que les permiten realizar registros y obtener informes de resultados para la valoración y control de recursos. Por otra parte, las instancias gubernamentales como Municipio y Gobernación únicamente requieren de eSIGEF para el control contable y financiero, a excepción de Prefectura que emplea OPENBRAVO en conjunto con el Ministerio de Finanzas para la gestión contable y económica.

Los reportes tributarios que emiten los sistemas de información contable también son importantes de analizar, puesto todas las instituciones del Estado son sujetos de control fiscal. En este sentido se tiene que los registros tributarios que más utilizan o emiten las instituciones públicas son; las retenciones en la fuente, el reporte de retención del IVA y el reporte del IVA. Estos informes son los más empleados debido a la rendición de cuentas de gastos que cada institución pública debe realizar al Estado. Estos reportes son empleados también para corroborar los gastos que realiza las organizaciones por la compra de bienes o la prestación de servicios para el desarrollo de sus actividades, siendo necesario que los sistemas de información contable permitan su fácil estructuración, para un mejor control contable, económico y financiero.

Los reportes presupuestarios son necesarios para el control de los recursos que el Estado distribuye para cada una de sus instituciones, por lo tanto, deben ser analizados dentro del contexto de la investigación. En este sentido el reporte presupuestario más utilizado es ciertamente la cédula presupuestaria de gastos pues su uso es recurrente debido procedencia de los recursos que son públicos. También se encuentra a la ejecución de gastos, debido a los continuos desembolsos que deben realizar las organizaciones para mantenerse activas y servir a la sociedad. A esta se le suma la cédula presupuestaria de ingresos la

cual es la contrapartida de la ejecución de gastos. La ejecución de ingresos son parte importante de los reportes utilizados por las instituciones públicas pues representan los pagos que los usuarios realizan por un servicio público. Estos resultados muestran los movimientos y reportes complementarios que frecuentemente se realizan en las instituciones públicas estudiadas a fin de mantener en equilibrio las cuentas del Estado.

Otro factor de interés, dentro de los resultados es el análisis presupuestario, el cual debe ser realizado por las instituciones públicas para priorizar el uso de recursos públicos. Conforme al levantamiento de la información se tiene que los análisis más realizados son los de; economía, insumo y eficiencia, y calidad, esto evidencia un dato interesante para el estudio y es la aplicación de procedimientos para seguir los lineamientos implementados por el Estado, es decir, la gestión por resultados orientada hacia objetivos. Esto muestra la forma en la cual han sido creados los sistemas de información contable, los cuales responden a un propósito superior que es el de buscar el mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de la correcta gestión de recursos públicos. Por lo tanto, todas las Instituciones Públicas elaboran ejecución de gastos y de ingresos, cédulas presupuestarias de ingresos y de gastos, etc.

La entidad del GADPE y el Municipio de Esmeraldas son las únicas Instituciones Públicas que realizan los reportes presupuestarios, pero no pueden emitir indicadores presupuestarios para un análisis presupuestario, sin embargo, en la entrevista la gerente financiera del Municipio mencionó que los análisis presupuestarios se realiza bajo relación de dependencia ya sea déficit o superávit y que se realiza todos los indicadores de parte gubernamental o presupuestaria, mientras que la entidad del GADPE menciona que utilizan el indicador de gestión entre lo planificado y lo ejecutado a nivel presupuestario y a nivel de endeudamiento se lo realiza en el estado financiero.

La empresa Suinba es la única Institución que no realiza cédulas presupuestarias de gastos, es decir que solo realiza cédulas presupuestarias de ingresos mas no realiza indicadores presupuestarios. Los reportes presupuestarios tienen como fin controlar los recursos del Estado, dispuestos para las actividades sectoriales.

Este resultado tiene similitud a lo conseguido de Barahona (2016) realizado en Ibarra, en donde muestra que la aplicación del sistema de Contabilidad Gubernamental ayudará para el registro que se realice de manera rápida, fácil y sin problema alguno para poder reportar al e-SIGEF y así generar una gran estabilidad en la información contable-presupuestaria, por otro lado, según el estudio investigativo de Zamora, Villacreses, Ponce y Reyes (2018) tiene bastante similitud, en donde muestra que la aplicación de la contabilidad gubernamental dentro del sector público, permite mantener la rendición de cuenta, así como la supervisión de los recursos del Estado, para ser presentada al Ministerio de Economía y Finanzas.

Para terminar esta investigación se pudo reconocer las problemáticas de las diferentes Instituciones Públicas como es el inventario, cuentas por cobrar, etc., que pueden ser observadas para futuras investigaciones en el cantón Esmeraldas.

## CAPÍTULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. CONCLUSIONES

De acuerdo con los parámetros de la investigación se tiene desde la perspectiva general que los sistemas de información contable son un conjunto de herramientas útiles para las instituciones públicas del cantón Esmeraldas, dependiendo esto del nivel de complejidad de las actividades o de los requerimientos formales solicitados para cada dependencia, se puede concluir que:

- En cuanto a los reportes contables y estados financieros que se generan mediante los sistemas de información contable en las instituciones públicas, se tiene que el estado de situación Financiera y balance de comprobación de sumas y saldos son los informes más desarrollados por las entidades. Esto en base a la necesidad de presentación de información al Estado para la rendición de cuentas y ajustes presupuestarios. Estos dos estados financieros se convierten en la base para la gestión de contable, económica y financiera de cada institución pública del cantón Esmeraldas. Adicionalmente, los reportes contables que se emiten con mayor frecuencia en las instituciones públicas son el registro de gastos, ingresos o facturación y costos, esto como resultado de las operaciones que realizan las instituciones públicas cuyo fin es realizar las adquisiciones necesarias para satisfacer a la ciudadanía.
- Por otra parte, los reportes que mayormente se generan y emplean para la gestión tributaria dentro de las entidades son el reporte de IVA, de retención en la fuente y de retención IVA. Esto como resultados de las actividades que realiza cada institución para mantenerse en funcionamiento mediante la compra de bienes y servicios.

- Para la toma de decisiones en las instituciones públicas se utilizan los reportes presupuestarios de economía – insumo y eficiencia – calidad, lo que establece la aplicación de procedimientos para seguir los lineamientos implementados por el Estado, es decir, la gestión por resultados, orientada hacia objetivos y por lo tanto la eficiencia como insumo utilizado para el desarrollo de los proyectos institucionales.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

- Que, las Instituciones públicas aprovechen los resultados contables que emiten los sistemas de información contable, aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, para su mejor interpretación y toma de decisiones a la hora de la presentación de los resultados económicos y financieros.
- Se recomienda que las Instituciones públicas verifiquen los reportes tributarios en el sistema contable, evitando hacerlos manualmente, ya que lleva el riesgo de cometer algún error y así poder cuestionar dichos pagos tributarios correctamente.
- Que, las Instituciones públicas aprovechen los sistemas de información contable para la correcta ejecución presupuestaria, que les permitan alcanzar los objetivos planteados en los diferentes programas y proyectos asignados por el estado, cumpliendo con los principios de economía, insumo, eficiencia y calidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ayaviri, G. D. (2014). *CONTABILIDAD BÁSICA Y DOCUMENTOS MERCANTILES*. Argentina: Editorial "N-DAG.
- Barahona Barahona, G. (2016). Sistema de Contabilidad Gubernamental Generador de Archivos Planos para la carga de Información Financiera AIE-sigef del GADP de San Vicente de Pusir, Bolivar Carchi. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/4648>
- Bartolomeo, B., Call, A., Cervan, C., González, J., & Ortiz, O. (2013). *Estados Contables en General. Trabajo de investigación*. Mendoza, Argentina: Uncuyo.
- Cegarra, J. (2012). *Los métodos de investigación*. Madrid, España: Ediciones Albasanz.
- Código Orgánico de Planificación de las Finanzas Públicas. (2018). *COPFP*. Quito. Obtenido de <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/COPFP.pdf>
- Código Tributario. (2014). *Código Tributario- Sujetos- Otros Responsables*. Ecuador. Obtenido de <http://www.rmpplayas.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/CODIGO-TRIBUTARIO.pdf>
- Contraloría General del Estado . (2015). *Ley Organica de la CGE*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/transparencia/2016/LEY%20ORGANICA%20DE%20LA%20CGE.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2015). *Control Interno* . Ecuador .
- Dante, O., & Abdelnur, G. (2012). *El sistema de control Interno y su importancia en la auditoría*. Obtenido de <http://www.facpce.org.ar:8080/iponline/el-sistema-de-control-interno-y-su-importancia-en-la-auditoria/>
- De Prado, E. (2018). *Control Interno y Auditoría*. Obtenido de <https://www.audalianexia.com/blog/control-interno-y-auditoria/>
- Delgado, G., & Bello, L. M. (2013). *Los sistemas de información contable en la administración estratégica organizacional*. Bogotá. Obtenido de <https://www.google.com.ec/search?q=revista+cientificas+%25>
- EAFIT. (2013). *El Sistema de Información Contable y las decisiones económicas-financiera en la empresa*. Ecuador. Obtenido de <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/boletines/contabilidad-finanzas/boletin4.pdf>
- Ecuador, C. d. (2011). *Elementos Constitutivos del Estado*. Esmeraldas. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Ecuador, M. d. (2017). *Codigo Organico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito. Obtenido de [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO\\_PLANIFICACION\\_FINAZAS.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf)

- Elizondo, & Arturo. (1996). *Definición sistemas de información contable*. Mexico: Tercera Edición. Obtenido de <https://www.google.com.ec/search?q=revista+cientificas+%25>
- Estado, C. G. (2002). *Ley Organica de la Contraoloria General del Estado*. Quito. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2\\_ecu\\_anexo31.pdf](https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_ecu_anexo31.pdf)
- Fernández Alarcón, V. (2006). *Desarrollo de Sistemas de Información*. Obtenido de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=pTTQ735ac1EC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Sistemas+de+Informaci%C3%B3n+Contables+segun+autores&ots=zgegT0Faf4&sig=Ni\\_AE-KkkcKDr-DaniksSAlchJc#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=pTTQ735ac1EC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Sistemas+de+Informaci%C3%B3n+Contables+segun+autores&ots=zgegT0Faf4&sig=Ni_AE-KkkcKDr-DaniksSAlchJc#v=onepage&q&f=false)
- Flores Espino, M. (2014). *La contabilidad gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el gobierno regional de Ayacucho*. Ayacucho. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/458>
- Fundacite. (2004). *Manual Sistemas y Procedimientos Contables*. Barcelona. Obtenido de [http://aplicaciones.fundacite-merida.gob.ve/manual\\_normas/manual\\_contabilidad/plan\\_de\\_reportes\\_contables.pdf](http://aplicaciones.fundacite-merida.gob.ve/manual_normas/manual_contabilidad/plan_de_reportes_contables.pdf)
- Gutiérrez. (2012). *Teoría general de los sistemas*. Colombia. Obtenido de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/2448/Los%20sistemas%20de%20informacion%20contable%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20las%20herramientas%20tecnologicas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Horngren, C. (2007). *Definicion sistemas de información contable*. Colombia. Obtenido de <https://www.google.com.ec/search?q=revista+cientificas+%252B+informes+que+generan+los+sistemas+de+informacion+contable&oq=revista+cientificas+%252B+informes+que+generan+los+sistemas+de+informacion+contable&aqs=chrome..69i57.66296j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Intrumentos Financieros*. (2013). Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/no\\_oficializ/nor\\_internac/ES\\_GVT\\_IFRS07\\_2013.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/nor_internac/ES_GVT_IFRS07_2013.pdf)
- Josar, C. (1999). *LA CONTABILIDAD Y EL SISTEMA CONTABLE*. Madrid. Obtenido de <https://aeca.es/old/buscador/infoaeca/articulosespecializados/pdf/auditoria/pdfcontabilidad/2.pdf>
- Kokemuller, N. (2018). *Tipos de Reportes Contables*. New york. Obtenido de <https://www.cuidatudinerero.com/13176555/tipos-de-reportes-contables>
- LORTI. (2012). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Obtenido de [http://www.abaco.ec/equal/ipaper/res\\_NAC-DGECCGC12-00022%20SRI%20A%20LOS%20ORGANISMOSPUBLICOSQUE%20ACTUENCOMOAGENTESDETERENCIONDELIMPUESTO%20A%20LA%20RENTE%20Y%20SUJETOSPASIVOS%20DELIVA.doc](http://www.abaco.ec/equal/ipaper/res_NAC-DGECCGC12-00022%20SRI%20A%20LOS%20ORGANISMOSPUBLICOSQUE%20ACTUENCOMOAGENTESDETERENCIONDELIMPUESTO%20A%20LA%20RENTE%20Y%20SUJETOSPASIVOS%20DELIVA.doc)
- LORTI. (2014). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*. Quito. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/archivos/Boletines/2014/Ley%20de%20Regimen%20Tributario%20Interno%20Junio%202014.pdf>

- LORTI. (2015). *LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO*. Obtenido de [www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546.../20151228+LRTI.pdf](http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546.../20151228+LRTI.pdf)
- Luna. (Diciembre de 2012). *EXPANSIÓN CNN*. Monterrey. Obtenido de [http://expansion.mx/opinion/2012/12/04/reportes-financieros-como-herramienta?internal\\_source=PLAYLIST](http://expansion.mx/opinion/2012/12/04/reportes-financieros-como-herramienta?internal_source=PLAYLIST)
- Luna, & Alonso. (2015). *El Financiero*. Obtenido de <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/la-importancia-del-reporte-financiero-al-tomar-una-decision-de-inversion.html>
- Malles Fernández, E., & Del Burgo García, U. (2010). *Los Sistemas de Información Contable en la gestión Universitaria*. Obtenido de [https://www.ehu.eus/documents/2069587/2114179/17\\_8.pdf](https://www.ehu.eus/documents/2069587/2114179/17_8.pdf)
- Martinez, J. (2015). *Control Interno y Competitividad Organizacional*. Mexico.
- Medina Castillo, W., & Morocho Román, Z. (2015). *Contabilidad Gubernamental I*. Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6790>
- Medina, W., & Román, Z. (2015). *Contabilidad Gubernamental I*. Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6790>
- Mendoza Zamora, W., Santistevan Villacreses, K., Cevallos Ponce, G., & Parrales Reyes, J. (2018). *La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión en la administración pública*. Jipijapa. Obtenido de [https://www.google.com.ec/search?ei=ROaZW\\_Qrir7PAsCQnogD&q=La+contabilidad+gubernamental+como+herramienta+de+gesti%C3%B3n+en+la+administraci%C3%B3n+p%C3%BAblica&oq=La+contabilidad+gubernamental+como+herramienta+de+gesti%C3%B3n+en+la+administraci%C3%B3n+p%](https://www.google.com.ec/search?ei=ROaZW_Qrir7PAsCQnogD&q=La+contabilidad+gubernamental+como+herramienta+de+gesti%C3%B3n+en+la+administraci%C3%B3n+p%C3%BAblica&oq=La+contabilidad+gubernamental+como+herramienta+de+gesti%C3%B3n+en+la+administraci%C3%B3n+p%)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 1 - Presentación de Estados Financieros*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/nicsp/NICSP01\\_2013.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/nicsp/NICSP01_2013.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2 de Octubre de 2017). *Manual de Contabilidad Gubernamental*. Quito. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Manual-contabilidad-CAPITULOIYII.pdf>
- Ministerio de Finanzas. (2015). *Instructivo de Reportes Contables*. Obtenido de <https://www.google.com.ec/search?q=INSTRUCTIVO+DE+REPORTES+CONTABLES&oq=INSTRUCTIVO+DE+REPORTES+CONTABLES&aqs=chrome..69i57.382j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2012). *Código Organico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito. Obtenido de [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO\\_PLANIFICACION\\_FINAZAS.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf)
- Montaño. (2011). *Definición sistemas de información contable*. Obtenido de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/2448/Los%20sistemas%20de%20informacion%20contable%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20las%20herramientas%20tecnologicas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Morán Ortega, M., & Román Tomalá, M. (2018). *Análisis de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en Ecuador*. Milagro. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4016/1/AN%C3%81LISIS%20DE%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20CONTABILIDAD%20PARA%20EL%20SECTOR%20PUBLICO%20EN%20ECUADOR%20.pdf>
- Norma Internacional de Auditoría. (2013). " *Identificación y Valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno*". España. Obtenido de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20315%20p%20def.pdf>
- Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental. (2016). *Expidense los principios y normas técnicas de contabilidad gubernamental actualizados*. Quito. Obtenido de <https://www.suinba.com/registros%20oficiales/R.O.%20755%20SUPL.%20MAYO%2016.pdf>
- O'Brien, & Maraka. (2006). *Los sistemas de información contable en la administración estratégica organizacional*. Bogotá. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext%26pid=S0123-14722009000200003%26](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext%26pid=S0123-14722009000200003%26)
- Palepu, K., Healy, P., & Bernard, V. (2001). *Análisis y evaluación de negocios mediante estados financieros*. Bogota. Obtenido de <https://www.agapea.com/libros/ANALISIS-Y-VALUACION-DE-NEGOCIOS-MEDIANTE-ESTADOS-FINANCIEROS-9789706860651-i.htm>
- Peña, A. (2005). *El sistema de información contable*. Venezuela. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/257/25701109.pdf>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*, 179-200.
- ROMAN, C. L. (2012). *FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA*. Estado de México.: RED TERCER MILENIO.
- Sánchez, J., & Pincay, D. (2013). Contabilidad Pública en América Latina y el devengo en Ecuador. *Analítika, Revista de Análisis Estadístico*, 19-29.
- Sanz. (2012). *Teoría General de los sistemas*. Colombia. Obtenido de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/2448/Los%20sistemas%20de%20informacion%20contable%20y%20su%20relacion%20con%20las%20herramientas%20tecnologicas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ureña, Calderón, & Abreu. (2013). *Estados y Reportes Financieros*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/EddyLajara/estados-y-reportes-financieros>
- Williams, Haka, & Bether. (2000). *Definición sistemas de información contable*. Mexico: Prentice Education. Obtenido de <https://www.google.com.ec/search?q=revista+cientificas+%252B+informes+que+generan+los+sistemas+de+informacion+contable&oq=revista+cientificas+%252B+informes+que+generan+los+sistemas+de+informacion+contable&aqs=chrome..69i57.66296j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Zapata, S. P. (2012). *Contabilidad General*. Bogota : Mc Graw Hill.

## ANEXOS